

ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

I.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)	75
II.	Informe Trimestral de la situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, octubre-diciembre de 2002	79
III.	Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2002	90

ANEXO I

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

HOJA 1 DE 2
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1./}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2002)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2./}	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	1,418.1	9,986.9	11,405.0	24,912.9
PEMEX	1,176.0	7,023.0	8,199.0	20,953.2
Cantarell	769.2	3,075.9	3,845.1	10,041.7
Burgos	176.8	2,173.5	2,350.3	3,287.2
Delta del Grijalva	59.0	363.4	422.4	626.0
Criogénica	15.5	105.9	121.4	121.4
Cadereyta	133.5	1,165.8	1,299.3	1,329.0
Cadereyta Precios Unitarios				174.5
PEG				1,656.1
Abkatun				140.6
Agua fría				30.0
Amatitlan				9.8
A.J. Bermudez				119.5
Arenque				28.8
Ayin-Alux				7.0
Batab				44.5
Bellota chinchorro				73.5
Caan				109.6
Cactus sitio grande				92.9
Carmito Artesa				49.5
Pol				116.6
Cardenas				23.0
Chuc				114.6
Ek-Balam				44.2
El golpe Puerto Ceiba				49.1
Jujo Tecominoacan				94.5
Kaanab				24.3
Ku-Maloob-Zaap				290.0
Och-Uech-Kax				50.9
Poza Rica				22.1
Taratunich				34.0
Criogénicas Reynosa				25.0
Madero				1,705.4
Tula	22.0	138.5	160.5	160.5
Salamanca				257.4

HOJA 2 DE 2
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2002)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
CFE	242.1	2,963.9	3,206.0	3,959.7
Samalayuca	52.4	456.5	508.9	508.9
Cerro Prieto IV	8.1	75.1	83.2	83.2
Monterrey II	0.0	331.1	331.1	331.1
Chihuahua ^{4/}	21.7	223.2	244.9	244.9
CPTT1 Cable Submarino	13.3	63.3	76.6	76.6
Subestaciones SF6 (212 y 213)	7.9	144.0	151.9	151.9
Sureste-Peninsular (214 y 215)	4.2	121.0	125.2	125.2
L.T. Noroeste (216 y 217)	4.2	94.7	98.9	98.9
CPTT 18 Subestaciones Noroeste	3.2	39.4	42.6	42.6
CPTT 19 Subestaciones Sureste Peninsular	3.2	20.5	23.7	23.7
CPTT 20 Subestaciones Oriental Centro	3.5	51.2	54.7	54.7
CPTT 21 Subestaciones Occidental	5.2	64.7	69.9	69.9
Rosarito III ^{4/}	10.4	283.2	293.6	293.6
San Carlos ^{4/}	4.6	54.5	59.1	59.1
Tres Vírgenes ^{4/}	0.0	18.2	18.2	18.2
Chicoasén	0.0	0.0	0.0	74.3
Los Azufres II	0.8	6.8	7.6	124.9
305 Centro Oriente	3.6	29.2	32.8	36.5
306 Sureste	4.5	36.0	40.5	45.0
307 Noreste	2.4	19.5	21.9	24.3
308 Noroeste	4.4	35.3	39.7	44.1
401 Occidental Central	4.1	43.9	48.0	64.3
402 Oriental Peninsular	0.3	5.1	5.4	56.6
403 Noreste	7.3	61.6	68.9	72.5
404 Noroeste Norte	4.4	35.1	39.5	40.5
405 Compensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	5.8
503 Oriental	0.0	0.0	0.0	16.8
504 Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	26.7
410 Sistema Nacional	11.3	161.9	173.2	173.2
412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	17.3
607 Bajío Oriental	0.0	0.0	0.0	12.7
301 Centro	4.7	37.5	42.2	44.5
302 Sureste	4.3	34.3	38.6	41.2
303 Ixtapa Pie de la Cuesta	2.8	22.1	24.9	27.7
304 Noroeste	2.8	22.6	25.4	28.2
406 Red Asociada Tuxpan	7.4	60.3	67.7	94.9
407 Red Asociada Altamira	26.0	218.4	244.4	268.2
408 Naco Nogales	3.7	32.4	36.1	42.3
409 Manuel Moreno Torres	0.0	0.0	0.0	136.7
411 Sistema Nacional	5.4	61.3	66.7	105.7
414 Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	57.0
506 Saltillo Cañada	0.0	0.0	0.0	85.0
509 Red Asociada de la Central Río Bravo	0.0	0.0	0.0	10.3

Notas:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

^{2/} En el cuadro 2 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

^{3/} En el cuadro 3 se detalla lo captado a través del Master Trust.

^{4/} Se reportan los montos derivados de certificados de aceptación provisional, los cuales pueden ajustarse al emitirse el certificado de aceptación definitiva.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 2
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)
DE INVERSIÓN CONDICIONADA ^{1/}

Proyecto	PEMEX	C.F.E.
Proyectos de Inversión Privados		
Asociados a contratos comerciales		
Planta de Nitrógeno	N/A	
Merida III		N/A
Hermosillo		N/A
Rio Bravo II		N/A
Rio Bravo III		N/A
Chihuahua III		N/A
Saltillo		N/A
Bajío (Sauz)		N/A
Tuxpan II		N/A
Monterrey III		N/A
Altamira II		N/A
Altamira III y IV		N/A
Tuxpan III y IV		N/A
Campeche		N/A
Naco Nogales		N/A
Rosarito 10 y 11		N/A

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

N/A No aplica.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 3
CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-A ^{1/}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2002)

Año	PEMEX	CFE	Total
Total	7,023.0	2,963.9	9,986.9
2004	1,470.9	255.5	1,726.4
2005	1,027.0	260.0	1,287.0
2006	838.2	257.8	1,096.0
2007	885.9	261.9	1,147.8
2008	972.1	271.6	1,243.7
2009	715.5	332.6	1,048.1
2010	677.1	527.5	1,204.6
2011	157.3	197.2	354.5
2012	71.6	129.3	200.9
2013-2022	207.4	470.5	677.9

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 4
SALDOS DE FINANCIAMIENTO DEL MASTER TRUST
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 31-Dic-02
TOTAL	11,988.5	18,310.2
Créditos al Comercio Exterior ^{*_/}	1,000.0	1,925.0
Créditos Directos	4,471.4	4,172.4
Créditos Bancarios ^{*_/}	450.0	2,215.2
Emisión de Bonos ^{*_/}	3,192.5	6,527.4
Bilaterales ^{*_/}	2,176.1	2,771.0
Otras Obligaciones ^{*_/}	698.5	699.2

Nota:

^{*_/} Estos créditos cuentan con la garantía de Pemex y Subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO II

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2002

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3° números 4 y 7, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, a continuación se presenta el informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

1.- Marco legal

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 73°, fracción VIII, y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 272° y 279° del Código Financiero del Distrito Federal; 9° y 23° de la Ley General de Deuda Pública; 3°, fracción 4, de la Ley de Ingresos de la Federación; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe de Avance Trimestral relativo a la deuda pública del Distrito Federal para el cuarto trimestre correspondiente al año fiscal 2002.

2.- Política de deuda

En el último trimestre del año se firmaron los contratos para la derivación de recursos correspondientes a cuatro líneas de crédito, dos de ellas se negociaron para financiar el proyecto de adquisición de 45 trenes de rodadura neumática para el STC, mientras que las restantes se utilizaron para financiar otros importantes proyectos de infraestructura del Distrito Federal. Es importante mencionar que los empréstitos se contrataron bajo las mejores condiciones del mercado, ya que fueron obtenidas mediante el método de subasta. Además, se buscaron los plazos y periodos de gracia que mejoraran el perfil de vencimientos de la deuda contratada.

Los recursos financieros provenientes del endeudamiento se asignan a proyectos de infraestructura con un alto impacto social, de tal forma que el uso de las obras realizadas no sólo beneficiarán a la población actual, sino que permiten que en el futuro los ciudadanos del Distrito Federal sean partícipes de los beneficios de esas obras, ya que éstas fomentan el crecimiento económico de la Ciudad, aumentan la infraestructura y generan recursos para el pago de los créditos.

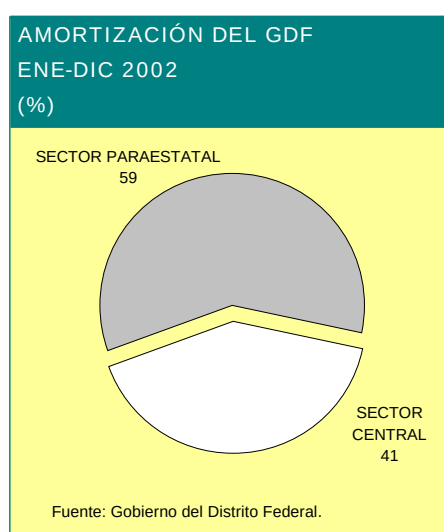
Dentro de la política de transparencia de información, como se hizo en los trimestres anteriores, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se publicó día a día en Internet.

3.- Evolución de la deuda pública en el trimestre

El endeudamiento neto para el cierre del año fiscal fue de 4 mil 964.4 millones de pesos, lo cual implica que se dispuso el 99.3 por ciento de los 5 mil millones de pesos que autorizó el H. Congreso de la Unión. Es importante mencionar que las disposiciones se realizaron y se

utilizaron en proyectos que están acorde con los lineamientos que establece la Ley General de Deuda Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para los recursos financieros con origen en la deuda pública.

Al inicio del año 2002, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal tenía un monto de 32 mil 784.5 millones de pesos y al cierre del año finalizó en 38 mil 284.9 millones de pesos. Para llegar a este resultado se colocaron 5 mil 600.7 millones de pesos del Sector Central y 1 mil 654.9 millones de pesos del Sector Paraestatal, totalizando 7 mil 255.6 millones de pesos; se amortizaron 942.8 millones de pesos del Sector Central y 1 mil 348.5 millones de pesos del sector Paraestatal, totalizando 2 mil 291.2 millones de pesos. Aunado a lo anterior se dio una actualización por movimientos cambiarios e inflacionario por 398.6 millones de pesos para el sector central y de 137.4 millones de pesos para el sector paraestatal, totalizando una cantidad de 536 millones de pesos.



SALDO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO – DICIEMBRE 2002
(Millones de pesos)*

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disp. **	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Preliminar 31-Dic-02
Gobierno D.F.	32,784.5	7,255.6	2,291.2	4,964.4	536.0	38,284.9
Sector Central	27,101.8	5,600.7	942.8	4,657.9	398.6	32,158.3
Sector Paraestatal	5,682.7	1,654.9	1,348.5	306.4	137.4	6,126.6

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye reestructuración de pasivos.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

4.- Perfil de vencimientos de principal y servicios

En el mes de octubre el Sector Central pagó 36.4 millones de pesos por concepto de amortización y 183.6 millones de pesos por costo financiero; durante el mes de noviembre hubo pagos por amortización de 35.9 millones de pesos y un costo financiero de 201.5 millones de pesos. Finalmente, en diciembre los pagos por amortización fueron de aproximadamente 108.8 millones de pesos y por costo financiero de 186.3 millones de pesos.

Respecto al Sector Paraestatal, durante el mes de octubre las amortizaciones sumaron una cantidad de 67.5 millones de pesos y los pagos por costo financiero totalizaron 28.9 millones de pesos. En el mes de noviembre se hicieron pagos por 321 millones de pesos por amortizaciones para este sector y el costo financiero fue de 21.6 millones de pesos. Por último, durante el mes de diciembre se pagaron 84.9 millones de pesos por concepto de capital y 54.9 millones de pesos por costo financiero.

Cabe añadir que el plazo promedio de los créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de poco más de 10 años.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
OCTUBRE – DICIEMBRE 2002
(Millones de pesos)**

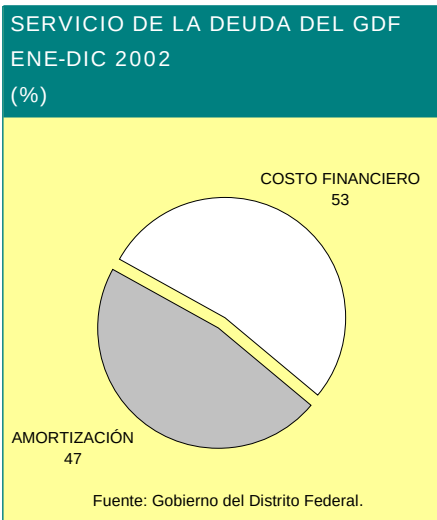
Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	571.4	181.2	752.6
Paraestatal	105.4	473.4	578.8
Total	676.8	654.6	1,331.4

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO – DICIEMBRE 2002
(Millones de pesos)**

Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	2,193.0	942.8	3,135.8
Paraestatal	394.3	1,348.5	1,742.8
Total	2,587.3	2,291.3	4,878.6

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.



5.- Reestructuración o recompras

Durante este trimestre no hubo reestructuración o recompras de la deuda del Gobierno del Distrito Federal.

6.- Colocación de la deuda autorizada

Al cierre del año el Sector Central tuvo un endeudamiento neto de 4 mil 657.9 millones de pesos y el Sector Paraestatal de 306.5 millones de pesos, totalizando 4 mil 964.4 millones de pesos. Las condiciones financieras y la información del destino de la deuda pública se encuentran en las siguientes tablas:

COLOCACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO – DICIEMBRE 2002 Condiciones Financieras					
Origen	Fuente de Financiamie nto	Línea de Crédito	Características Financieras		Importe dispuesto (en mdp)
			Intereses	Comisiones	
Sector Central					5,600.7
Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito 8070	Tasa FOAEM	1.5 Puntos Porcentuales Sobre Saldo Insoluto	1.4
Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito OECF MP-6	3.375% se aplica a 0.8 millones 5.125% se aplica a 4.0 millones	0.25 puntos porcentuales sobre saldo insoluto	5.4
Banca de Desarrollo	Banobras	SUMITOMO 8043	Tasa FOAEM	1.0 Puntos Porcentuales Sobre Saldo Insoluto	198.9
Banca de Desarrollo	Banobras	1002759-4	TIIE +0.35%	S/C	452.0
Banca de Desarrollo	Banobras	685-OC-ME	CETE A 90 Días	0.5% sobre saldos no desembolsados 1.0% sobre saldos insolutos por trimestre vencido durante los primeros 10 años 0.5% despues de este periodo	142.9
Banca Comercial	Serfin		TIIE +0.24%	0.24% por disposición	300.0
Banca Comercial	BBVA- Bancomer		TIIE +0.29%	S/C	300.0
Banca Comercial	Santander		TIIE +0.24%	0.24% por disposición	300.0
Banca Comercial	Scotiaban k-Inverlat		TIIE +0.26%	S/C	1,200.0
Banca Comercial	Bancomer		TIIE +0.29%	S/C	200.0
Banca Comercial	Banamex		TIIE +0.40%	S/C	2,500.0
Sector Paraestatal					1,654.9

Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito 1002760-8	TIIE + 0.35%	S/C	156.5
Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito 1002755-1	TIIE + 0.35%	S/C	158.7
Banca de Comercial	BBVA-Santander	2,393.2 Millones	TIIE +0.525%	0.75% De apertura sobre importe total de saldos no dispuestos 0.10% anual	1,119.5
Banca Comercial	Scotiabank-Inverlat	105.0 Millones	TIIE +0.33%	S/C	50.1
Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito 1002761-6	TIIE +0.35%	S/C	71.6
Banca Comercial	BBVA-Bancomer		TIIE +0.33%	S/C	98.5

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO – DICIEMBRE 2002*
(Millones de pesos)**

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE LA COLOCACIÓN BRUTA		7,049.14
I. PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO		1,697.12
	SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO.	1,697.12
	PROYECTOS:	1,697.12
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	-Continuar con la construcción de la línea "B" metropolitana del metro: adquisiciones y servicios de origen extranjero.	1.40
	-Realizar obras complementarias a la Construcción de la Obra Civil y componente electromecánico de la línea "B" del metro.	198.95
	-Continuación de la construcción de la línea "B" del metro, realizar estudios y obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas, así como la realización de estudios y proyectos para nuevas líneas.	117.02
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	-Realizar la adquisición de autobuses para la renovación del parque vehicular.	65.00
	-Construcción, equipamiento e instalación de estaciones de combustible, así como la adquisición de grúas y pipas destinadas al mantenimiento del parque vehicular.	6.61
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	-Realizar la rehabilitación, mantenimiento y conservación en trenes de diferentes líneas del Sistema de Transporte Colectivo.	150.80
	-Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones, así como mantenimiento a equipos electrónicos y vías dobles en diversas líneas del Sistema de Transporte Colectivo.	5.70
	-Adquisición de trenes de rodadura neumática de 9 coches para diversas líneas del Metro de la Ciudad de México.	1,119.50
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	-Realizar acciones para el fortalecimiento de la infraestructura de líneas de trolebuses, tal como la rehabilitación de la línea elevada San Lorenzo Tezonco-Tláhuac, la implementación de la Línea Aragón-Metro Chapultepec, así como proporcionar mantenimiento a la infraestructura operativa del Servicio de Transportes Eléctricos.	20.65
	-Proporcionar mantenimiento a edificios, instalaciones y estaciones del tren ligero.	1.63
	-Proporcionar mantenimiento a trenes, trolebuses y material rodante del Servicio de Transportes Eléctricos.	8.17
	-Diseño, construcción, instalación y prueba de un prototipo de señalamiento y control de paso del tren ligero.	1.70
II. PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL		755.59
	SUBPROGRAMA: FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DEL VALLE DE MÉXICO.	200.64
	PROYECTOS:	200.64
COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL	-Realizar acciones para la reforestación y forestación de las áreas verdes del Distrito Federal: Construcción de centros de educación ambiental; Construcción y adecuación de los viveros de San Luis Tlaxiátemanco y Coyoacán entre otros; obras complementarias de protección y vigilancia en la Sierra de Guadalupe, restauración fitosanitaria de las áreas verdes urbanas del Distrito Federal, obras para la rehabilitación del Bosque de Chapultepec y San Juan de Aragón.	185.28
	-Construcción de caminos forestales para la preservación de zonas ecológicas protegidas del Distrito Federal.	5.43
DIRECCION GENERAL DE GESTION AMBIENTAL DEL AIRE	-Modernización del programa de monitoreo atmosférico.	9.92
	SUBPROGRAMA: REALIZAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	389.99
	PROYECTOS:	389.99
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	-Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación y construcción de infraestructura urbana del centro histórico de la Ciudad de México (Corredor Reforma-Centro Histórico).	2.50
FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	-Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación, construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México; incluyendo el programa integral para la rehabilitación del primer núcleo del Centro Histórico.	44.09
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO	-Programa de reestructuración inmobiliaria para la regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México.	300.68
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	-Programa integral para el equipamiento de los planteles del sistema de bachillerato del Gobierno del Distrito Federal.	10.19
SECRETARIA DE SALUD	-Programa para el equipamiento de Unidades Medicas y Centros de Salud del Gobierno del Distrito Federal.	32.52

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO – DICIEMBRE 2002*
(Millones de pesos)**

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
	SUBPROGRAMA: CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, DE LA CULTURA Y EL DEPORTE..	164.97
	PROYECTOS:	164.97
DELEGACIONES	-Conservar, mantener y rehabilitar centros deportivos y áreas verdes urbanas..	164.97
III. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA		1,960.75
	SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA RED PRIMARIA.	1,237.44
	PROYECTOS:	1,237.44
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA	-Realizar estudios y proyectos, así como construir infraestructura hidráulica para los sistemas de agua potable, drenaje y obras complementarias de drenaje (plantas de tratamiento, de reuso de agua residual, de bombeo y potabilizadoras, líneas de conducción, reposición de pozos, instalación de equipos de automatización y medición en estaciones).	1,237.44
	SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA RED SECUNDARIA.	723.30
	PROYECTOS:	723.30
COMISIÓN DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL	-Detectar y reparar fugas de agua en la red secundaria de agua potable y de tomas domiciliarias, sustituir válvulas y ramales, conectar a la red de agua potable a nuevos usuarios, rehabilitación de redes e instalación y mantenimiento a equipo de medición.	491.67
DELEGACIONES	-Construir colectores, ampliar y desazolver la red secundaria de drenaje, construir líneas de agua residual tratada.	231.63
IV. PROGRAMA DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS		2,235.02
	SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA URBANA PÚBLICA EN VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.	2,235.02
	PROYECTOS:	2,235.02
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	-Construir planteles nuevos de nivel básico, medio superior y superior, rehabilitar, mejorar y conservar unidades médicas, instalaciones culturales, de asistencia social y zoológicos; conservar y mantener la carpeta asfáltica y los puentes vehiculares; construcción de intersecciones a nivel, reactivación de los trabajos de construcción del centro de readaptación Social Santa Martha Acatitla, así como el fortalecimiento a la infraestructura informática para la ejecución y supervisión de obras públicas.	729.54
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	-Proporcionar mantenimiento al mobiliario urbano, a la carpeta asfáltica de la red vial principal, a las plantas de selección, composta y aprovechamiento de residuos sólidos, a estaciones de transferencia; rehabilitar y mantener luminarias en avenidas principales; continuar con la construcción del relleno sanitario, realizar saneamiento y clausura de áreas en sitios de disposición final; realizar obras complementarias del zoológico de San Juan de Aragón; continuar con la construcción de pisos, instalación de mobiliario y luminarias en Av. Reforma.	379.46
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	-Realizar obras de ampliación en la red primaria de acceso controlado.	20.00
DELEGACIONES	-Conservar, mantener y rehabilitar la carpeta asfáltica, banquetas y guarniciones, así como el alumbrado en plazas comerciales públicas; construir, ampliar y mantener inmuebles públicos; transformación del cine futurama para la construcción del centro de arte y cultura de la Ciudad de México-Norte.	1,106.02
V. PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA		389.01
	SUBPROGRAMA: DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	389.01
	PROYECTOS:	389.01
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	-Reactivación de los trabajos de construcción del centro de readaptación Social Varonil Santa Martha Acatitla.	120.00
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	-Realizar la rehabilitación de centros de readaptación social y penitenciarios, así como la adquisición de equipo de transporte para la transportación de reos.	19.26
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	-Adquisición de equipo de transporte y de laboratorio para la ejecución de programas de seguridad pública.	47.05
POLICÍA AUXILIAR	Adquisición de equipo diverso para llevar a cabo los servicios públicos de seguridad, protección y vigilancia en la Ciudad de México.	40.00

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO – DICIEMBRE 2002* (Millones de pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	-Realizar programas preventivos de seguridad, control de orden público y de combate a la delincuencia, mediante el equipamiento, la ampliación y fortalecimiento de los servicios de patrullaje móvil de seguridad, protección y asistencia en el Distrito Federal; así como la ampliación de la red de semáforos computarizados y la construcción de coordinaciones territoriales.	93.98
HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS	-Programa de adquisición de vehículos para atención de derrames y fuga de sustancias peligrosas, así como la adquisición de vehículos y equipo de rescate para la atención de siniestros.	68.71
VI. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS		11.65
	SUBPROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SERVICIOS FISCALES Y FINANCIEROS.	11.65
	PROYECTOS:	11.65
SECRETARÍA DE FINANZAS	-Fortalecer el sistema informático para optimizar la recaudación del Distrito Federal.	11.65

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

Programa de la colocación estimada de la deuda del Gobierno del Distrito Federal (millones de pesos)

Trimestre	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Colocación Bruta	2.2	298.8	1,739.0	5,215.7	7,255.6
Amortización	760.0	371.5	505.2	654.5	2,291.2
Colocación Neta	-757.8	-72.7	1,233.7	4,561.2	4,964.4

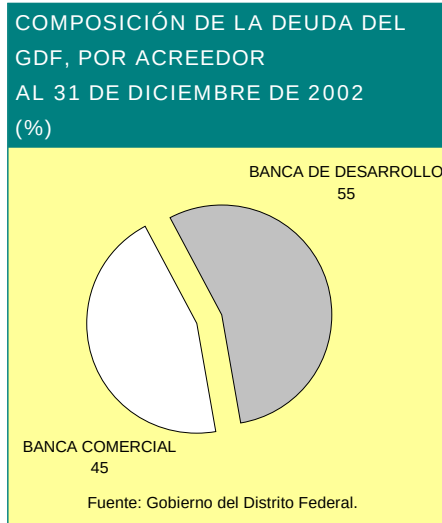
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

7.- Evolución del saldo de la deuda por línea de crédito y composición por acreedor y usuario de los recursos (Sector Central y Paraestatal)

La deuda pública del Distrito Federal fue colocada en un 54.5 por ciento con la banca de desarrollo y el restante 45.5 por ciento con la banca comercial.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (MILLONES DE PESOS)	%
TOTAL DEUDA	38,284.9	100.00
BANCA DE DESARROLLO	20,879.6	54.54
-BANOBAS	20,848.5	54.46
-NACIONAL FINANCIERA	31.1	0.08
BANCA COMERCIAL	17,405.3	45.46
-SANTANDER	1,728.8	4.52
-SERFIN	1,275.8	3.33
-BANORTE	987.3	2.58
-SCOTIABANK	6,745.5	17.62
-BANCOMER	4,158.3	10.86
-BANAMEX	2,500.0	6.53
-BNP	9.7	0.03

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.



Las dos siguientes tablas contienen la información de la evolución por línea de crédito, así como por sector.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Colocación	Amortización	Actuali- zación	Saldo Estimado al 31-Dic-02
1) TOTAL DEUDA	32,784.5	7,255.6	2,291.2	536.0	38,284.9
1.1) SECTOR CENTRAL	27,101.8	5,600.7	942.8	398.6	32,158.3
1.1.1) BANCA DE DESARROLLO	16,614.9	800.7	942.8	398.6	16,871.4
BANOBRAS-ORGANISMOS INTERNACIONALES	749.3	148.3	89.1	108.2	916.7
Protocolo Francés	105.6	0.0	54.4	0.0	51.1
2824-ME	1.1	0.0	1.1	0.1	0.0
685-OC-ME	187.8	142.9	0.0	0.0	330.6
OECF ME-P6	454.9	5.4	33.5	108.2	535.0
BANOBRAS-ESQUEMA FOAEM	5,464.5	200.3	469.6	285.0	5,480.3
8027	671.1	0.0	0.0	37.4	708.5
8030	567.8	0.0	0.0	31.7	599.5
8031	394.4	0.0	81.0	16.9	330.4
8032	717.8	0.0	0.0	40.1	757.9
8043	1,985.1	198.9	0.0	107.0	2,291.0
8057	20.0	0.0	0.0	1.1	21.1
8070	940.3	1.4	214.3	44.5	771.9
8071	159.5	0.0	165.5	6.0	0.0
8072	8.5	0.0	8.8	0.3	0.0
BANOBRAS – M.N.	10,367.5	452.0	376.2	0.0	10,443.3
1002754-3	9,624.5	0.0	0.0	0.0	9,624.5
1002759-4	743.0	452.0	376.2	0.0	818.8
NACIONAL FINANCIERA	33.7	0.0	7.9	5.4	31.1
Eximbank	16.8	0.0	5.2	3.4	14.9
3543	16.9	0.0	2.7	2.0	16.2
1.1.2) BANCA COMERCIAL	10,486.9	4,800.0	0.0	0.0	15,286.9
SANTANDER MEXICANO	869.0	0.0	0.0	0.0	869.0
SERFIN	400.5	0.0	0.0	0.0	400.5
BANORTE	722.0	0.0	0.0	0.0	722.0
SCOTIABANK-INVERLAT	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
BBVA-BANCOMER	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
SCOTIABANK-INVERLAT	2,495.4	0.0	0.0	0.0	2,495.4
SCOTIABANK-INVERLAT	0.0	1,200.0	0.0	0.0	1,200.0
SANTANDER MEXICANO	0.0	300.0	0.0	0.0	300.0
BANCOMER	0.0	300.0	0.0	0.0	300.0
SERFIN	0.0	300.0	0.0	0.0	300.0
BANCOMER	0.0	200.0	0.0	0.0	200.0
BANAMEX	0.0	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0

Nota: Las sumas de los agregados pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Colocación	Amortización	Actuali- zación	Saldo Estimado al 31-Dic-02
1.2) SECTOR PARAESTATAL	5,682.7	1,654.9	1,348.5	137.4	6,126.6
1.2.1) SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	4,661.2	1,434.7	1,133.8	127.2	5,089.3
1.2.1.1) BANOBRAS	4,071.5	315.2	1,127.3	125.5	3,384.8
8020	635.7	0.0	129.9	31.1	537.0
8021	164.0	0.0	25.8	8.3	146.5
8022	276.2	0.0	34.0	10.5	252.7
8029	228.0	0.0	118.3	10.6	120.4
8035	606.7	0.0	175.8	26.5	457.4
8042	12.8	0.0	13.1	0.3	0.0
8045	121.8	0.0	20.5	6.4	107.7
8049	213.4	0.0	27.0	11.1	197.5
8050	17.5	0.0	6.0	0.7	12.2
8052	59.2	0.0	9.9	1.9	51.2
8053	49.6	0.0	11.4	2.5	40.7
8054	32.6	0.0	33.3	0.7	0.0
8058	23.6	0.0	3.1	1.2	21.6
8059	273.6	0.0	286.4	12.8	0.0
8074	7.3	0.0	7.6	0.3	0.0
1002715-2	9.0	0.0	1.8	0.4	7.6
1002752-7	158.7	0.0	158.7	0.0	0.0
1002755-1	898.6	158.7	0.0	0.0	1,057.3
1002760-8	283.2	156.5	64.7	0.0	375.0
1.2.1.2) BBVA-SANTANDER	0.0	1,119.5	0.0	0.0	1,119.5
1.2.1.3) CREDITOS DIRECTOS BNP	14.4	0.0	6.4	1.7	9.7
FAFEXT FM-95A S/N	14.3	0.0	6.3	1.7	9.7
F.F. 50,000,000.00	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
1.2.1.4) SERFIN 599 MILLONES	575.3	0.0	0.0	0.0	575.3
1.2.2) SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS	307.3	50.1	176.7	10.3	191.0
1.2.2.1) BANOBRAS	275.7	0.0	145.1	10.3	140.9
8051	150.6	0.0	103.3	5.7	53.0
8064	93.2	0.0	27.3	4.1	70.0
8073	14.0	0.0	14.5	0.5	0.0
1002758-6	17.8	0.0	0.0	0.0	17.8
1.2.2.2) SANTANDER 131 MILLONES	31.6	0.0	31.6	0.0	0.0
1.2.2.3) INVERLAT 105 MILLONES	0.0	50.1	0.0	0.0	50.1
1.2.3) RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	684.4	71.6	8.2	0.0	747.8
1.2.3.1) BANOBRAS	410.9	71.6	0.0	0.0	482.5
1002757-8	167.5	0.0	0.0	0.0	167.5
1002761-6	243.4	71.6	0.0	0.0	315.0
1.2.3.2) BANORTE 278 MILLONES	273.5	0.0	8.2	0.0	265.3
1.2.4) H. CUERPO DE BOMBEROS	29.8	98.5	29.8	0.0	98.5
1.2.4.1) BANORTE-100,000,000	29.8	0.0	29.8	0.0	0.0
1.2.4.2) BBVA-BANCOMER	0.0	98.5	0.0	0.0	98.5

Nota: Las sumas de los agregados pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

ANEXO III

OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2002

El siguiente cuadro muestra la evolución de los pasivos del Instituto por principales rubros al cierre del cuarto trimestre de 2002 ^{1/}:

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo ^{1/} 31-Dic-02	Variación %	
			Nominal	Real ^{7/}
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{2/}	195,226	208,409	6.8	1.0
Saneamientos financieros	196,766	169,366	-13.9	-18.6
Pasivos de las instituciones intervenidas ^{3/}	77,030	35,642	-53.7	-56.2
Programa de deudores	9,411	4,788	-49.1	-51.9
Otros pasivos	5,235	6,752	29.0	22.0
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	3,308	0	-100.0	-100.0
Reserva Paz y a Salvo	458	484	5.6	-0.1
Emisiones realizadas y créditos contratados	300,333	378,693	26.1	19.3
TOTAL DEUDA	787,768	804,134	2.1	-3.4
Recursos líquidos ^{4/}	27,901	27,521	-1.4	-6.7
Programa de deudores	9,411	4,788	-49.1	-51.9
TOTAL DEUDA NETA^{5/}	750,455	771,825	2.8	-2.7

Notas:

1 / Cifras preliminares.

2 / Los programas de capitalización y compra de cartera no han sido asumidos por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras netas de los activos asociados al programa.

3 / Estimación realizada a partir de información preliminar al 31 de diciembre de 2002.

4 / Saldo acreedor del Instituto. Incluye el Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

5 / Pasivos Netos de Recursos Líquidos, del Programa de Apoyo a Deudores y de Obligaciones Garantizadas por Liquidar.

6 / Se utiliza la inflación acumulada ene-dic de 2002 de 5.7 por ciento dada a conocer por BANXICO.

Fuente: IPAB.

Durante el cuarto trimestre del año 2002 las principales modificaciones en la estructura de los pasivos del Instituto estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

1. Rubros del Pasivo

a) Programas de Capitalización y Compra de Cartera

Las obligaciones referentes a los Programas de Capitalización y Compra de Cartera crecieron durante el año 1.0 por ciento en términos reales debido a la capitalización de intereses.

b) Saneamientos Financieros

El saldo en Saneamientos Financieros presenta una disminución de 18.6 por ciento en términos reales y de 13.9 por ciento en términos nominales como resultado de la amortización y pago de intereses de diversas obligaciones.

¹ Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto conforme a la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual puede consultarse en la página de Internet del propio Instituto.

c) Instituciones Intervenidas y/o en Liquidación

La reducción en los pasivos de las instituciones intervenidas de 56.2 por ciento en términos reales se debió principalmente a las transferencias realizadas para disminuir la parte pasiva de la estimación para cubrir las operaciones de la banca en liquidación.

d) Programa de Deudores y Otros Pasivos

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el periodo de diciembre 2001 a diciembre 2002, se observa una disminución en los programas de Apoyo a Deudores debido a la realización de pagos a estos programas.

e) Reserva de Protección al Ahorro Bancario

El saldo de la Reserva de Protección al Ahorro Bancario al cierre de diciembre de 2002 es de cero, por la utilización de este fondo para el pago correspondiente a la liquidación de Banco del Sureste.

f) Refinanciamiento de las obligaciones financieras del Instituto

Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002, el Instituto emitió Bonos de Protección al Ahorro por 24 mil 750 millones de pesos en el cuarto trimestre del año. De dicho monto, 13 mil millones de pesos correspondieron a BPA's a 3 años con cupón mensual y 11 mil 750 millones de pesos de BPAT's a 5 años con cupón trimestral. Estos montos fueron consistentes con el calendario de emisiones publicado por el Instituto.

2. Fuentes y Usos

a) Recuperaciones

El flujo de recuperaciones directas ingresado a la tesorería del Instituto durante el cuarto trimestre de 2002 ascendió a 1 mil 156 millones de pesos².

b) Cuotas

Durante el cuarto trimestre de 2002 se recibieron 1 mil 258 millones de pesos por concepto de cuotas derivadas de la prestación del seguro de depósitos que pagan las instituciones de banca múltiple.

c) Recursos Fiscales

Durante el cuarto trimestre de 2002 no se recibieron recursos del Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Programa de Apoyo a Ahorradores. Se realizaron pagos a obligaciones entre las que destacan 323 millones de pesos a Banamex, 622 millones de pesos a Inverlat, 658 millones de pesos a Banco Mercantil del

² Cifra preliminar. Esta cifra no incluye las recuperaciones derivadas de la venta de cartera crediticia, otros bienes muebles e inmuebles; acciones, partes sociales y bienes corporativos y recuperaciones a través de los fideicomisos, por no representar un flujo en las chequeras, sin embargo impactan la situación financiera del IPAB.

Norte, 611 millones de pesos a Nafin y 9 mil 264 millones de pesos a Serfin, adicionalmente se utilizaron recursos por 1 mil 613 millones de pesos para el pago de Obligaciones Garantizadas resultado de la liquidación del Banco del Sureste.

d) Refinanciamiento

De los recursos obtenidos a través de refinanciamientos durante el periodo octubre-diciembre de 2002, el Instituto pagó obligaciones con Banamex, Banorte, Inverlat, Bancrecer, Serfin, Nafin y BBV por 1 mil 850 millones de pesos, así como obligaciones con la Banca en Liquidación por 11 mil 492 millones de pesos y 47 mil 357 millones de pesos derivados de la conclusión del saneamiento de Banco del Atlántico.

Es importante señalar que las diferentes fuentes de recursos del Instituto no necesariamente presentarán una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en ese periodo.

En el siguiente Cuadro se muestra la Evolución de los Activos del IPAB al cuarto trimestre de 2002:

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo ^{1./} 31-Dic-02	Variación %	
			Nominal	Real ^{4./}
Activos Líquidos	24,593	27,326	11.1	5.1
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	3,308	195	-94.1	-94.4
Acciones y valores	4,174	4,020	-3.7	-8.9
Recuperación de cartera y activos	72,556	68,734	-5.3	-10.4
Participación de pérdidas y esquema de incentivos ^{2./}	49,164	53,295	8.4	2.6
Cuotas por percibir para obligaciones garantizadas ^{3./}	0	4,472	N/A	N/A
Programa de deudores	9,411	4,788	-49.1	-51.9
Otros activos	804	863	7.3	1.6
TOTAL	164,010	163,693	-0.2	-5.6

Notas:

1./ Cifras preliminares.

2./ Para este ejercicio, en el programa de participación de pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordado entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

3./ El rubro de "Cuotas por recibir para liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas que el Instituto reciba de las Instituciones de Banca Múltiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

4./ Se utiliza la inflación acumulada ene-dic de 2002 de 5.7 por ciento dada a conocer por BANXICO.

N/A No aplica.

Fuente: IPAB.

Los activos del Instituto disminuyeron 5.6 por ciento en términos reales durante el periodo enero-diciembre de 2002, lo cual se explica por lo siguiente:

a) Activos líquidos

El saldo de los activos líquidos se incrementó en 5.1 por ciento en términos reales.

b) Fondo para la Protección al Ahorro Bancario

El saldo del Fondo para la Protección al Ahorro Bancario disminuyó 94.4 por ciento en términos reales, presentando un saldo al 31 de diciembre de 2002 de 195 millones de pesos, como resultado de la utilización de recursos para hacer frente al pago de las obligaciones garantizadas derivado de la liquidación de Banco del Sureste.

c) Acciones y Valores

Disminución de 8.9 por ciento en términos reales en el rubro de Acciones y Valores, la cual obedece a la venta de paquete remanente de las acciones del Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. durante el segundo trimestre y cuarto trimestre de 2002 y a la actualización en el valor de las participaciones accionarias del Instituto³.

d) Recuperación de Cartera y Activos

Se observa una reducción en el rubro de Recuperación de Cartera y Activos de 10.4 por ciento en términos reales lo cual se debe principalmente a un incremento en las reservas de los distintos programas y la recuperación de ciertos activos.

e) Programa de Participación de Pérdidas y Esquema de Incentivos

Aumento de 2.6 por ciento en términos reales en el rubro de Participación de Pérdidas como resultado de un crecimiento en los pasivos del Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

f) Cuotas por recibir para obligaciones garantizadas

Este rubro se refiere al monto que deberá recibir el Instituto necesario para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Posición Financiera

Al término del cuarto trimestre de 2002 los pasivos del Instituto totalizaron 804 mil 134 millones de pesos, mientras que los activos registraron 163 mil 693 millones de pesos. La diferencia entre éstas cifras, 640 mil 441 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto la cual disminuyó 2.9 por ciento en términos reales durante el periodo enero-diciembre de 2002 (ver cuadro siguiente). Este porcentaje se explica por el efecto de los movimientos de los activos y pasivos explicados anteriormente.

³ La disminución se explica por la venta de las acciones de GFBBVA Bancomer y las actualizaciones del valor de Cintra por 528 millones de pesos y Scotiabank Inverlat por 268 millones de pesos.

POSICION FINANCIERA DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo ^{1_/} 31-Dic-02	Variación %	
			Nominal	Real ^{2_/}
Pasivos Totales	787,768	804,134	2.1	-3.4
Activos Totales	164,010	163,693	-0.2	-5.6
Posición Financiera	623,758	640,441	2.7	-2.9

Notas:

1_/ Cifras Preliminares

2_/ Se utiliza la inflación acumulada ene-dic de 2002 de 5.7 por ciento dada a conocer por BANXICO.

Fuente: IPAB.